

CURSOS DE INVIERNO

La Dirección de la *Escuela Nacional de Jurisprudencia* ha organizado, al igual que en años anteriores, varios cursos que sustentarán distinguidos profesores nacionales y extranjeros, durante los primeros meses de 1944.

Los temas objeto de estos *Cursos de Invierno*, son los siguientes:

I. *Características y tendencia doctrinaria de la nueva legislación penal colombiana*, por el Dr. RAFAEL ESCALLONT, Procurador General de la Nación de la República de Colombia y Profesor Jefe de Ciencias Penales de la Universidad Nacional del mismo país.

II. *Examen crítico de algunos aspectos del Anteproyecto de Código de Comercio*, por el Lic. ROBERTO A. ESTEVA RUIZ, Decano de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Profesor, entre otras materias, de Derecho Mercantil en la misma.

III. *Problemas de Finanzas Públicas* (con referencia especial a México), por el Lic. ANTONIO CARRILLO FLORES, Profesor de Derecho Administrativo de la E. N. de J.

IV. *El mundo de la postguerra*, por el Lic. ALFONSO GARCIA ROBLES.

V. *Fiduciamiso y Operaciones Fiduciarias*, por el Lic. ROBERTO MOLINA PASQUEL.

VI. *Las Ciencias Criminales*, por el Dr. MARIANO RUIZ FUNES.

VII. *La evolución del concepto del Derecho Mercantil*, por el Dr. JOSÉ DE BENITO, y

VIII. *Teoría y práctica de la intervención en el Derecho Internacional*, por el Lic. MIGUEL A. MARIN.